



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES**

Informe de supervisión

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL ☒ TOTAL ☐ No. 10

Bogotá D.C., Noviembre 2025

1. CONTRATISTA	Nombre completo: JAIME ANDRES MONCADA MORENO Identificación: 79.727.370 Nacionalidad: COLOMBIANO Dirección – ciudad de residencia: Calle 94 N° 72 A - 96 Teléfono de contacto: 6013017969 - 3102088499 E-mail de contacto: jaimeandresmoncadamoreno@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: TC. EDWIN ANDRÉS CANO SUAZA Cargo: DIRECTOR GESTIÓN DE INGENIEROS Resolución de nombramiento 00000846 de 06 de febrero de 2025
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 162-COADE-DICRE-CENACING-2025 Fecha de suscripción: 10 de Febrero de 2025
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 21-46-101108609 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO Fecha oficio aprobación: 11-02-2025 Aprobado por: TC. EDWIN ARLEY MESA MARTINEZ
5. CRP	No. CDP – CRP: 22125 - 11225 Fecha expedición: 12 – FEBRERO - 2025 Unidas/Subunidad ejecutora: CENACING Dependencia: CEDE10 Posición catálogo de gasto: C-1502-0100-33-20109B-1502091 Fuente: NACIÓN Recurso: 10 Valor contrato: \$39.200.000,00 Valor adición: \$14.700.000,00 Valor total contrato: \$53.900.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	12/02/2025
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, APOYEN EL MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES (CEDE10).
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar en la proyección de los recursos asignados a los proyectos de inversión en su respectiva vigencia, presentando las alternativas mediante las cuales se pueda solucionar las necesidades de mantenimiento de infraestructura de la fuerza. 2. Asesorar en la elaboración del cálculo del costo de ciclo de vida (CCV) de manera que se pueda optimizar el planeamiento y la administración de los recursos asignados. 3. Asesorar en la materialización del ciclo de inversión mediante la aplicación de los programas, productos, bienes y servicios ante el departamento nacional de planeación, mediante el manejo de la Plataforma Integrada De Inversión Pública (PIIP). 4. Realizar seguimiento a las directrices enmarcadas en la gestión presupuestal para los proyectos de infraestructura del subsistema de ingenieros según el marco jurídico actual y las políticas institucionales. 5. Identificar la gestión, administración, reducción del riesgo en el área de responsabilidad. 6. Formular los proyectos de inversión en la reestructuración de los proyectos del cuatrienio 2027 - 2030 teniendo en cuenta los lineamientos establecidos a través de la Dirección Nacional de

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20a-17 Barrio Puente Aranda – Bogotá D.C.
Teléfonos: 3185776415-3144986953
cenacing@buzonejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES**

	planeación y el Departamento de Planeación Estratégica CEDE 5. 7. Participar y adelantar los procedimientos en la ejecución de los proyectos de inversión en la vigencia 2025 conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación DNP. 8. Apoyar en las actividades, mesas de trabajo y trámites requeridos para dar continuidad a los procesos liderados por el Departamento de Ingenieros Militares. 1. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su respectivo informe, realizará la gestión documental física y digital (mensual) entregando backup (mensual) y así mismo en el Sistema de Gestión de Información vigente. 2. El contratista debe hacer entrega de la cuenta de cobro- planilla de pagos de parafiscales con su respectivo recibo de pago e informe de gestión al supervisor del contrato, con el fin de realizar el trámite de pago de honorarios, de acuerdo a las actividades realizadas dentro del mes reportado. 3. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 4. Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato. 5. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 6. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 7. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.																				
10. PERIODO DEL INFORME	NOVIEMBRE 2025																				
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: Asesorar en la proyección de los recursos asignados a los proyectos de inversión en su respectiva vigencia, presentando las alternativas mediante las cuales se pueda solucionar las necesidades de mantenimiento de infraestructura de la fuerza. <table><tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>WORD - PDF</td><td>2025245033640123</td><td>Estructuración oficio dirigido a BR30 de asunto solicitud disponibilidad bienes/servicios para mantenimiento mayor</td></tr><tr><td>2</td><td>REUNIÓN PRESENCIAL</td><td>N/A</td><td>Asistencia presencial en FORTALEZA asunto reunión seguimiento estructuración nuevos proyectos y seguimiento ejecución PAA2025 con SECEJ</td></tr><tr><td>3</td><td>REUNIÓN PRESENCIAL</td><td>N/A</td><td>Asistencia grupo de trabajo Revisión y verificación avance respecto a cortes de obra para los contratos que hacen parte de la reserva presupuestal 2024 de los proyectos ISEN - IEOEN</td></tr><tr><td>4</td><td>REUNIÓN PRESENCIAL</td><td>N/A</td><td>Asistencia presencial grupo de trabajo seguimiento contratos 2023 y 2024 avance físico y presupuestal con COFIP y CENACING</td></tr></table> Obligación No. 2: Asesorar en la elaboración del cálculo del costo de	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	WORD - PDF	2025245033640123	Estructuración oficio dirigido a BR30 de asunto solicitud disponibilidad bienes/servicios para mantenimiento mayor	2	REUNIÓN PRESENCIAL	N/A	Asistencia presencial en FORTALEZA asunto reunión seguimiento estructuración nuevos proyectos y seguimiento ejecución PAA2025 con SECEJ	3	REUNIÓN PRESENCIAL	N/A	Asistencia grupo de trabajo Revisión y verificación avance respecto a cortes de obra para los contratos que hacen parte de la reserva presupuestal 2024 de los proyectos ISEN - IEOEN	4	REUNIÓN PRESENCIAL	N/A	Asistencia presencial grupo de trabajo seguimiento contratos 2023 y 2024 avance físico y presupuestal con COFIP y CENACING
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																		
1	WORD - PDF	2025245033640123	Estructuración oficio dirigido a BR30 de asunto solicitud disponibilidad bienes/servicios para mantenimiento mayor																		
2	REUNIÓN PRESENCIAL	N/A	Asistencia presencial en FORTALEZA asunto reunión seguimiento estructuración nuevos proyectos y seguimiento ejecución PAA2025 con SECEJ																		
3	REUNIÓN PRESENCIAL	N/A	Asistencia grupo de trabajo Revisión y verificación avance respecto a cortes de obra para los contratos que hacen parte de la reserva presupuestal 2024 de los proyectos ISEN - IEOEN																		
4	REUNIÓN PRESENCIAL	N/A	Asistencia presencial grupo de trabajo seguimiento contratos 2023 y 2024 avance físico y presupuestal con COFIP y CENACING																		

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20a-17 Barrio Puente Aranda – Bogotá D.C.
Teléfonos: 3185776415-3144986953
cenacing@buzonejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES**

ciclo de vida (CCV) de manera que se pueda optimizar el planeamiento y la administración de los recursos asignados.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	WORD - PDF	2025245033643953	Estructuración oficio dirigido a CENACING de asunto grupo de trabajo seguimiento contratos 2023 - 2024 y ejecución PAA2025
2	WORD - PDF	N/A	Estructuración informe ejecutivo ISEN correspondiente al corte 31 de octubre de 2025
3	REUNIÓN PRESENCIAL	N/A	Asistencia presencial grupo de trabajo seguimiento contratos 2023 y 2024 avance físico y presupuestal con COFIP y CENACING

Obligación No. 3: Asesorar en la materialización del ciclo de inversión mediante la aplicación de los programas, productos, bienes y servicios ante el departamento nacional de planeación, mediante el manejo de la Plataforma Integrada De Inversión Pública (PIIP).

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	WORD - PDF	2025245033640123	Estructuración oficio dirigido a COING de asunto permisos y licencias PTAR BR19
2	EXCEL	N/A	Actualización formato metas rezagadas ISEN correspondiente al corte 31 de octubre 2025
3	WORD - PDF	2025245035222383	Estructuración acta de reunión grupo de trabajo seguimiento contratos 2023 y 2024 avance físico y presupuestal con COFIP y CENACING

Obligación No. 4: Realizar seguimiento a las directrices enmarcadas en la gestión presupuestal para los proyectos de infraestructura del subsistema de ingenieros según el marco jurídico actual y las políticas institucionales.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	REUNIÓN PRESENCIAL	N/A	Asistencia presencial en CENACING asunto grupo de trabajo por no cumplimiento en entrega de planes de necesidades proyectos estratégicos 2026
2	EXCEL	N/A	Actualización reporte seguimiento a la ejecución presupuestal ISEN a corte 31 de octubre 2025

Obligación No. 7: Participar y adelantar los procedimientos en la ejecución de los proyectos de inversión en la vigencia 2025 conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación DNP.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	REUNIÓN PRESENCIAL	N/A	Asistencia presencial en FORTALEZA asunto reunión seguimiento estructuración nuevos proyectos y seguimiento ejecución PAA2025 con JEMPP
2	PLATAFORMA PIIP	N/A	Actualización avance ejecución presupuestal y físico a corte 31 de octubre de 2025 en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)

Obligación No. 8: Apoyar en las actividades, mesas de trabajo y trámites requeridos para dar continuidad a los procesos liderados por el Departamento de Ingenieros Militares.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20a-17 Barrio Puente Aranda – Bogotá D.C.
Teléfonos: 3185776415-3144986953
cenacing@buzonejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES**

	<table><tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>WORD - PDF</td><td>2025245033961233</td><td>Estructuración oficio dirigido a DIV03 asunto respuesta necesidades infraestructura DIV03</td></tr><tr><td>2</td><td>POWER POINT</td><td>N/A</td><td>Estructuración presentación avance ejecución presupuestal ISEN - IEOEN a corte 31 de octubre de 2025 para COFIP reunión mensual</td></tr></table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	WORD - PDF	2025245033961233	Estructuración oficio dirigido a DIV03 asunto respuesta necesidades infraestructura DIV03	2	POWER POINT	N/A	Estructuración presentación avance ejecución presupuestal ISEN - IEOEN a corte 31 de octubre de 2025 para COFIP reunión mensual
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO										
1	WORD - PDF	2025245033961233	Estructuración oficio dirigido a DIV03 asunto respuesta necesidades infraestructura DIV03										
2	POWER POINT	N/A	Estructuración presentación avance ejecución presupuestal ISEN - IEOEN a corte 31 de octubre de 2025 para COFIP reunión mensual										
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor Contrato: \$39.200.000,00 Valor Adición: \$14.700.000,00 Valor total: \$53.900.000,00 Valor autorizado a pagar: \$4.900.000,00												
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table><tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Vlr. Pago</th></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>PROTECCIÓN</td><td>\$ 313.600,00</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>FOSYGA</td><td>\$ 245.000,00</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>\$ 10.300,00</td></tr></table>	Obligación	Entidad	Vlr. Pago	PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$ 313.600,00	SALUD	FOSYGA	\$ 245.000,00	ARL	POSITIVA	\$ 10.300,00
Obligación	Entidad	Vlr. Pago											
PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$ 313.600,00											
SALUD	FOSYGA	\$ 245.000,00											
ARL	POSITIVA	\$ 10.300,00											

PATRIA HONOR LEALTAD

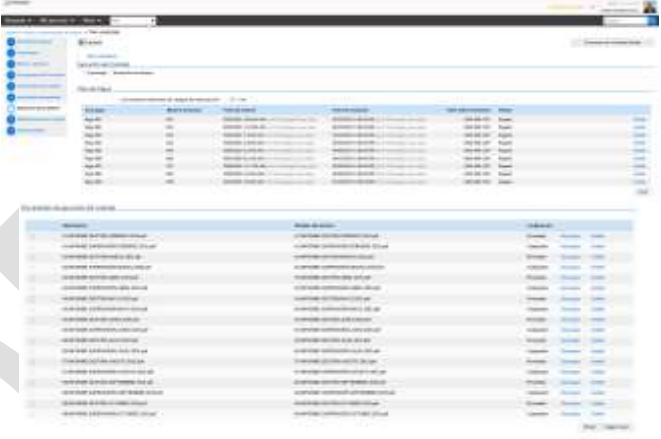
Carrera 46 No. 20a-17 Barrio Puente Aranda – Bogotá D.C.
Teléfonos: 3185776415-3144986953
cenacing@buzonejercito.mil.co



50010-1



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES**

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. (Señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago) 
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ☐ TOTAL ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en Bogotá, en el mes de NOVIEMBRE de 2025

FIRMA

TC. EDWIN ANDRÉS CANO SUAZA

Director Gestión de Ingenieros - DIGEI

Supervisor Contrato No. 162-COADE-DICRE-CENACING-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20a-17 Barrio Puente Aranda – Bogotá D.C.
Teléfonos: 3185776415-3144986953
cenacing@buzonejercito.mil.co

